

Desde el Grupo Popular también se interpeló al Gobierno sobre los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL ARBOLADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Uno de los ámbitos donde se ha manifestado con mayor impacto los efectos de la tormenta filomena ha sido en el arbolado de nuestra ciudad. En ese sentido a día de hoy y casi un mes después de la tormenta aún se pueden ver restos de árboles por la ciudad.

Aun siendo conscientes de que los servicios técnicos municipales están trabajando en ello, desde el Grupo Popular hemos cerrado el turno de interpelaciones para conocer si se ha realizado un informe de evaluación específico del estado del arbolado que se encuentra dentro de los recintos escolares de nuestra ciudad, qué medidas se están adoptando para garantizar la seguridad del arbolado y de los niños y por último, sea remitida a todos los Grupos Políticos una copia de dicho informe.

PÉRDIDA DE SUBVENCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS DE EJERCICIO FÍSICO.

A través Orden 534/2020 de 29 de Octubre de la Comunidad de Madrid se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para dotación de espacios de ejercicio físico al aire libre, destinados a sus programas de actividad física y salud y calidad de vida, así como para la adquisición de material de valoración de la condición física y ejercicio físico saludable.

En diciembre se resolvió la convocatoria para el año 2020 de las ayudas a entidades locales solicitantes. Desde el Grupo Popular hemos podido observar que un total de 130 municipios han presentado solicitud de subvención, recibiendo hasta 150.000 euros para llevar a cabo esta dotación de espacios de ejercicio físico, por citar alguno de ellos de características y gobierno similares a Coslada: Fuenlabrada, Pinto, Móstoles y Parla. Velilla como más cercano y como no, Torrejón de Ardoz. Pero Coslada una vez tan siquiera se ha presentado solicitud para dichas ayudas que en algunos casos ha supuesto una subvención de 150.000 €.

Queremos conocer cuáles son los motivos por los que no se han tramitado por parte del Ayuntamiento la solicitud de subvención para esta iniciativa y quien ha sido el responsable de que Coslada haya perdido la oportunidad de recibir esta ayuda.

SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA

Con fecha 2 de febrero el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 27, publicó la convocatoria de ayudas para el año 2021 dirigidas a municipios de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial.

Lamentablemente, el concejal de Desarrollo Económico y Empleo no tiene por costumbre de concurrir a este tipo de ayudas y subvenciones que convoca la Comunidad de Madrid, por lo que anticipándonos, desde el Grupo Popular le hemos interpelado sobre si tiene previsto en esta ocasión cambiar de criterio y solicitar ayudas para la promoción del comercio de nuestra ciudad en unos momentos tan difíciles como los que está atravesando.

PREOCUPACIÓN POR LAS OBRAS DEL POLIDEPORTIVO LA RAMBLA

Hemos recibido la preocupación de usuarios de Polideportivo de la Rambla, sobre del estado de ejecución de la obras de reforma que se están llevando a cabo en dicha infraestructura deportiva y que afecta entre otros apartados a la cubierta de la misma.

Al parecer se ha trasladado por parte de la empresa adjudicataria de las obras a diferentes usuarios de la instalación, incluido el Club Gimnástico Coslada, su decisión de dejar para lo último los trabajos que afectan directamente a la cubierta de la instalación, prolongándose por tanto los trabajos al mes de junio en una estimación inicial.

Esta decisión, en caso de ser cierta, se antoja inaceptable por cuanto el objetivo inicial de la inversión el principalmente acaba con humedades y goteras existentes, que se han visto incrementadas por los efectos del temporal Filomena y la tormenta del día de ayer, convirtiendo las goteras en auténticos chorros de agua que están deteriorando poniendo en peligro elementos físicos de la instalación como el parquet y material del propio Club Gimnástico de un alto coste económico.

Por ese motivo rogamos que con carácter de urgencia se mantenga una reunión con la dirección de obras y la empresa adjudicataria, para revisar los plazos de ejecución de las obras y priorizar los trabajos de impermeabilización y mejora de la cubierta.

REUNIÓN PARA TRATAR LOS ACCESOS DEL CAÑAVERAL A COSLADA

Hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación hace pocos días y tras nuestra interpelación en el último Pleno, de la reunión mantenida entre el Concejal de Política Territorial de Coslada y su homónimo del Ayuntamiento de Madrid, a instancias de éste último, para tratar diferentes aspectos que afectan a ambos municipios como son el acceso del Cañaveral a Coslada por la calle Cilantro y otros aspectos que afecta de una manera común ambos municipios.

Nos gustaría conocer más allá de lo publicado en medios cuales han sido los asuntos tratados, el alcance de los acuerdos adoptados en relación a los mismos, así como el horizonte temporal en el que se van a dar solución a los mismos.

MAYOR ATENCIÓN A LOS CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

Desde el Grupo Popular hemos denunciado en varias ocasiones el déficit de atención que dedica la concejala de deportes a conocer los problemas de los clubes deportivos de nuestra ciudad. Podemos afirmar, que dicha atención se encuentra al mismo nivel que la atención que presta a la conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas. A pesar de las reiteradas solicitudes de reunión que realizan los clubes deportivos de nuestra ciudad, no todas son atendidas con la diligencia y rapidez requerida en ese caso se encuentran por la información que nos han hecho llegar deportistas y familiares del Club de Tenis de Mesa de Coslada.

En este caso la solicitud de reunión con la concejala delegada tiene su origen en el inicio del mandato, y teniendo en cuenta que nos acercamos al ecuador del mismo, instamos a la misma a que atienda las solicitudes de reunión de los Clubes Deportivos en general y las tres realizadas por el Club Tenis de Mesa Coslada en particular, para conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas.

PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL AJEDREZ

En la historia de nuestro municipio hay momentos muy importantes para la práctica deportiva del Ajedrez, tales como la celebración de los Torneos Internacionales Villa de Coslada, donde campeones mundiales de la talla de Karpov y Kasparov ofrecieron simultáneas.

Durante muchos años, nuestra ciudad fue conocida como un punto de encuentro de todos los aficionados al ajedrez, rivalizando con la mismísima Linares, y otras muchas que han hecho del ajedrez una de sus insignias.

Continua desde entonces el esfuerzo del Club de Ajedrez Coslada por mantener y mejorar el nivel de este deporte en nuestro municipio, con sus socios y su escuela, pero se echa de menos en ese sentido que ni siquiera se publicite por parte de la Concejalía de Deporte la Escuela que desarrollan con más de 40 inscritos.

Queremos conocer los motivos por los que se ha dejado de publicitar por parte del Ayuntamiento la Escuela de Ajedrez y se adopten las medidas necesarias para respaldar y promocionar desde la concejalía de deportes esta actividad.

NUEVAS NORMAS PARA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS EN CONTENEDORES

Hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de la implantación de un nuevo horario para el depósito de residuos en el interior de los contenedores de residuos.

Nos gustaría conocer en ese sentido cual es alcance de la medida adoptada, cual es su amparo normativo y cuál ha sido el medio utilizado por el Gobierno municipal trasladar dicha notificación al conjunto de los vecinos.

PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LOS PLENOS

La situación provocada por la pandemia nos ha llevado desde hace cerca de un año celebrar los plenos a puerta cerrada (presenciales inicialmente y telemáticos desde hace unos meses)

En ese sentido los vecinos pueden seguir la sesiones a través de streaming, consiguiendo de esta manera salvar el carácter de reuniones públicas, pero a día de hoy no se ha habilitado por parte de la alcaldía de ningún mecanismo para que los vecinos puedan participar activamente a través de sus preguntas, tal y como establece el Reglamento Orgánico Municipal.

Queremos conocer qué medidas tiene previstas adoptar el alcalde para garantizar este derecho que asiste a nuestro vecino y cuándo tiene previsto hacerlo efectivo, al haber pasado un año desde la última vez que un vecino pudo preguntar en una sesión plenaria.

REPOSICIÓN DE ARBOLADO CON MOTIVO DE OBRAS

En el Pleno del mes de noviembre interpelamos al concejal de medio ambiente sobre las obras ejecutadas con motivo de la ampliación de la Estación Eléctrica situada en la Avenida de la Constitución, en la cual se ha procedido a la tala de 17 árboles. Ante el talado de las especies, la empresa promotora de la obra está obligada a la plantación de 192 ejemplares de acuerdo con lo establecido en la oportuna licencia otorgada y a la legislación de protección del arbolado de la Comunidad de Madrid.

Dicho esto, desde el Grupo Popular nos hemos interesado, por segunda vez, para conocer cuál es la fecha estimada para llevar a cabo dicha plantación y qué localización del municipio se ha elegido para llevar a cabo la plantación de los 175 árboles restantes, así como cuales han sido las especies elegidas.